

Logro de Indicadores Formulario H 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE ENERGIA	PARTIDA	24
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	CAPITULO	04

N°	Producto Estrategico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro ¹ %	Notas
					2014	2015	2016	2016		
1	Fiscalización	Porcentaje de instalaciones rechazadas en el año t, respecto del total de instalaciones inspeccionadas en el año t.	(N° de instalaciones rechazadas en el año t/Total de instalaciones inspeccionadas en el año t)*100	%	83 (5476 /6627) *100	83 (5377 /6504) *100	83 (5247 /6299) *100	82 (5068 /6180) *100	100,0%	1
Enfoque de Género: No										
2	Estudios técnicos y normativos en materias de electricidad, gas y combustibles	Porcentaje de Normativas técnicas, Reglamentos y Protocolos elaborados el año t, respecto del total de Normativas técnicas, Reglamentos y Protocolos programados elaborar en el año t.	(Sumatoria (Normativas técnicas, Reglamentos y Protocolos) elaborados el año t/N° total de Normativas técnicas, Reglamentos y Protocolos programados elaborar en el año t)*100	%	100.0 (16.0 /16.0) *100	100.0 (15.0 /15.0) *100	100.0 (15.0 /15.0) *100	100.0 (15.0 /15.0) *100	100,0%	2
Enfoque de Género: No										
3	Fiscalización - Fiscalización Directa	Promedio mensual de inspecciones directas por fiscalizador.	Promedio Mensual (Sumatoria numero de inspecciones directas realizadas en mes t)/Numero de fiscalizadores en mes t	número	10.8 552.3 /51.0	10.8 542.0 /50.0	10.7 524.9 /49.0	10.5 515.0 /49.0	100,0%	3
Enfoque de Género: No										
4	Fiscalización - Fiscalización Directa	Porcentaje de ejecución de las actividades del subprograma de fiscalización de combustibles líquidos en el año t. respecto	(N° de tanques de combustibles líquidos efectivamente muestreados en año t/N° de tanques de almacenamiento de combustibles líquidos	%	108 (549 /510) *100	0	103 (565 /550) *100	100 (550 /550) *100	100,0%	4

del total de actividades programadas en el año t. programados a muestrear en el año t)*100

Enfoque de Género: No

5	Autorizaciones y registros - Concesiones	Porcentaje de proyectos de concesión eléctrica de transmisión cuyo tiempo de informe y proyecto de decreto es inferior o igual a 55 días hábiles, desde que está completo el expediente hasta el despacho del documento en el año t.	(N° de informe y proyecto decreto de concesiones de transmisión despachados en un tiempo menor o igual a 55 días hábiles en el año t/total de informe y proyecto decreto de concesiones de transmisión despachados en el año t)*100	54.5 (6.0 /11.0) *100	0.0	78.8 (52.0 /66.0) *100	68.8 (11.0 /16.0) *100	100,0%	5
		Enfoque de Género: No							

6	Atención de la Ciudadanía - Atención de Consultas y Reclamos.	Porcentaje de reclamos resueltos en un plazo menor o igual a 60 días en el año t, respecto del total de reclamos ingresados entre noviembre del año t-1 y octubre del año t.	(Total de reclamos resueltos en un plazo menor o igual a 60 días en el año t/Total de reclamos ingresados entre noviembre del año t-1 y octubre del año t.)*100	85 (8181 /9673) *100	0	99 (20083 /20216) *100	88 (11440 /13000) *100	100,0%	6
		Enfoque de Género: No							

Porcentaje de Logro del Servicio 2	100,0
-------------------------------------------	-------

- 1.- Este indicador está asociado a las inspecciones que realizan los fiscalizadores en terreno. Éstas se denominan inspecciones técnico terreno (TT).
- 2.- Este indicador surge a partir de la definición de focalizar la acción directa de la SEC en el mayor riesgo, es decir, identificando y llegando a los lugares con mayor criticidad y donde es más útil la acción de SEC y el uso de recursos públicos.
- 2 Se entenderá como normativa técnica o reglamento elaborado, al momento de emitir el oficio mediante el cual se formaliza al Ministerio de Energía la propuesta de normativa técnica o reglamento. Asimismo, se entenderá como protocolo elaborado al momento de emitir la resolución exenta que aprueba dicho protocolo.
- 3 Este indicador está asociado a las inspecciones que personal fiscalizador realiza en terreno.
- 4 La formulación del Subprograma de fiscalización de Combustibles Líquidos se enmarca en el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de la Región Metropolitana (PPDA-RM). Este plan contempla la verificación de los parámetros de calidad en los tanques de

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

almacenamiento de combustibles líquidos.

Este subprograma se ejecuta en su mayoría, durante el período de episodios críticos, que se extiende entre el 1 de abril y el 31 de agosto de cada año.

El compromiso de inspeccionar una muestra de tanques de combustibles líquidos queda sujeto al programa de fiscalización y las variables de riesgo sobre las que se trabaja. Cabe hacer presente que cada estanque muestreado es contabilizado una sola vez. Asimismo, se debe considerar que en una instalación es factible que disponga de uno ó varios tanques de almacenamiento de combustibles líquidos.

- 5 Este indicador, determina el porcentaje de proyectos de concesión eléctrica de transmisión tramitados, cuyo tiempo SEC para la realización del informe y proyecto de decreto es inferior o igual a 55 días hábiles en el año t.

Tiempo SEC para generación del informe y proyecto de decreto (I y PD): corresponde al tiempo desde el hito que marca que el expediente está completo hasta que el I y PD ha sido despachado desde la Oficina de Partes de la SEC.

Expediente Completo: se entenderá que un expediente se encuentra completo:

- Cuando existiendo oposiciones, el solicitante contesta la última de ellas o haya transcurrido el plazo de 30 días hábiles que dispone para evacuar el traslado sin hacerlo.
- Cuando no se requiere la imposición de servidumbres legales y hayan transcurrido los 30 días hábiles contados desde la publicación en un diario de circulación nacional.
- Desde que se reciba la última respuesta de las Instituciones Públicas que intervienen en el procedimiento concesional eléctrico.
- Desde que hayan transcurrido los 30 días hábiles, contados desde la publicación de una rectificación y no se requieran gestiones adicionales.
- Desde que se haya efectuado la última visita a terreno por parte de la SEC y no sea necesario efectuar diligencias adicionales.
- Desde el vencimiento del plazo otorgado mediante Oficio de apercibimiento.
- Desde que la empresa ingrese por medio de la Oficina de Partes, el último documento y/o corrección de antecedentes solicitada por la Superintendencia

Todas estas actuaciones constituyen la última gestión del expediente y que completan el mismo, para el comienzo del documento que finaliza la tramitación.

- 6 1. El numerador corresponde al total de reclamos resueltos en el año t en un plazo menor o igual a 60 días, de los ingresados entre noviembre del año t-1 y octubre del año t
2. Se considera como situación de régimen normal, la atención de máximo 13000 reclamos anuales a nivel país

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.